

 Asamblea Departamental de Santander	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACIÓN	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	CODIGO: F-GJC-12
		PÁGINA: 1 de 2

Bucaramanga, veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

LEONARDO ARDILA QUINTERO

Presidente de la Asamblea Departamental de Santander.

Ref.: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Contrato: CD-CPSP-065-2024

Contratista: SILVIA JULIANA ALMEIDA LOZANO

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO DE EMPALME Y CIERRE DE GOBIERNO".

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)

PLAZO: UN (1) MES Y OCHO (8) DIAS

Deberá ejercer la supervisión de acuerdo con las facultades y deberes de conformidad con el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Entre otras, sus obligaciones serán:

www.asambleadesantander.gov.co

+57 324 253 8528

Calle 37# 9-38, García Rovira

Contacto@asambleadesantander.gov.co

Asamblea de Santander | @Asambleasantander | @Asambleastder



Asamblea
de Santander

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACIÓN

**FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

FECHA: 14/02/2023

VERSIÓN: 3

CODIGO: F-GJC-12

PÁGINA: 2 de 2

- Suscribir el acta de Inicio, previa legalización y perfeccionamiento del contrato (emisión de Registro Presupuestal) y el cumplimiento de requisitos de ejecución del mismo como afiliación integral a seguridad social en Colombia y demás de Ley. Sin los anteriores no se podrá dar efectivo inicio al contrato.
- Seguimiento idóneo y oportuno al cumplimiento del objeto y a las obligaciones contractuales, para lo cual deberá rendir el correspondiente informe periódico, especialmente, en manera previa a cada pago pactado en favor del contratista.
- Elaboración y trámite del acta de recibido final y/o terminación junto a la de liquidación, las cuales deberán enviarse a este despacho junto con los documentos soporte necesarios, para su respectiva firma y archivo oportuno.

Atentamente,

LEONARDO ARDILA QUINTERO

Presidente de la Asamblea Departamental de Santander.

Notificado el día veinte (20) del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

LEONARDO ARDILA QUINTERO

Presidente de la Asamblea Departamental de Santander.

www.asambleadesantander.gov.co

+57 324 253 8528

Calle 37# 9-38, García Rovira

Contacto@asambleadesantander.gov.co

Asambleas de Santander | @Asambleasantander | @Asambleastder